¡FRESCO TEME UNA INVASION!

Pide un Veedor al Gobierno de la Nación



Diario Independiente de la Mañana — (REPUBLICA ARGENTINA) — SANTA FE, JUEVES 12 DE MARZO DE 1936 — Nro. 2823

Pide un Veedor



El gobernador de la Pcia. de Buenos Aires, Dr. Manuel A. Fresco, que se ha dirigido al presidente de la nación pidiéndole designe un veedor para las elecciones del domingo 15

DICE QUE SE REPRIMIRA CUALQUIER TENTATIVA DE ALTERACION DEL ORDEN

Agrega luego que el Radicalismo prepara una invasion con motivo de las elecciones del domingo próximo

LA PLATA, marzo 11. — El Poder Ejecutivo realizó hoy un prolongado acuerdo de ministros, en el cual se compulsaron antecedentes aportados por el gobierno y al término de la reunión se entregó para la publicidad el texto de un telegrama dirigido por el gobernador Fresco al Presidente de la República, el cual dice lo siguiente:

"Tengo el honor de dirigirme a V. E. para referirme a la situación que ha creado a esta provincia, la actitud de un partido político que acaba de anunciar por el órgano de su autoridad máxima y repitiendo antecedentes de triste recordación en nuestra política, el propósito de invadir su territorio el domingo próximo, con motivo de las elecciones complementarias de diputados nacionales. Frente a esta circunstancia el gobierno a mi cargo, mantiene su serenidad y reafirma su propósito de garantizar los derechos de los ciudadanos, no podría hacer sin desmedro de su autoridad y de la responsabilidad que le compete en el ejercicio del poder público provincial, permitir que el territorio de la provincia sea campo de episodios de violencias y escándalos.

"Se han tomado, pues, todas las medidas para prevenir y reprimir si llegara el caso, cualquier tentativa de perturbación del orden. Esta situación verdaderamente excepcional de que un ejército de personas extrañas a la provincia pretende invadirla y allanar su autonomía, reclama un tratamiento también de excepción. Se trata, señor Presidente, de una elección que, por su naturaleza, excede de la propia jurisdicción local y en la que el Poder Ejecutivo de la provincia obra como agente natural del gobierno federal en consonancia con las disposiciones del artículo 110 de la Constitución. Por ello este gobierno, sin ceder un ápice de las condiciones inalterables de los hombres que lo integran, sobre el carácter de amplitud de la autonomía provincial, requiere en salvaguardia de su decoro, como para la responsabilidad por los acontecimientos que pudieran ocurrir la presencia de un delegado fidedigno y calificado en los actos electorales a realizarse el próximo domingo en esta provincia, y en ese sentido solicito del Poder Ejecutivo nacional, se designe un ciudadano que recoja imparcial y objetivamente en el lugar de los hechos la verdad y alcance de los mismos".

SE VENDIO EL PRIMER LOTE DE MAIZ

Se obtuvo $ 5.30 por el quintal

BUENOS AIRES, marzo 11.—En la Bolsa de Cereales se negoció hoy el primer lote de maiz nuevo al precio de $ 5.30 el quintal. Se trata de una partida de 333 bolsas de maiz amarillo procedente de la estación Arribeños, partido de Gral. Arenales, provincia de Buenos Aires.

El Pedido Radical al P. Justo

Hoy se realizará la audiencia en la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, marzo 11. — La secretaría de la Presidencia de la Nación, comunicó esta tarde al comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires que debiendo el primer magistrado concurrir al acto inaugural de la Conferencia de Ganaderos, citados para considerar la caducidad del tratado de Londres, quedaba postergada para mañana a las 11 horas, la audiencia que habían solicitado los Dres. O'Farrel y Cooke.

Dichos dirigentes en representación del Comité Provincial del radicalismo solicitarán del Ejecutivo nacional se le acuerden garantías para los próximos comicios complementarios, a realizarse el domingo próximo en [illegible]

Establecio un Record en Planeador

TANDIL, marzo 11. — El piloto alemán Von Hans Ott, levantó vuelo ayer a las 13.30 horas, en un planeador y descendió 11 horas y 35 minutos después, asegurando haber batido el record sudamericano de permanencia en el aire en planeador.

Ventaja Radical 83.930 Votos

Terminó el Escrutinio de Buenos Aires

El Radicalismo ha Obtenido 11 Bancas y los Socialistas 5

El candidato de la Concentración Obrera a concejal, señor Penelón, no logró el número suficiente para entrar en el Concejo

LOS TOTALES DE CADA PARTIDO

BUENOS AIRES, marzo 11 — Como adelantáramos ayer, la Junta Escrutadora de la capital terminó hoy el escrutinio de las elecciones realizadas. La tarea de hoy se redujo a terminar las secciones 18, 19 y 20.

Como adelantamos en días anteriores, el interés del público en las fases finales del escrutinio residían en las posibilidades que le cabían a Penelón, para obtener una banca en el Concejo Deliberante.

El resultado final confirmó, lo que anunciáramos ayer sobre el asunto, es decir que Penelón no lograría el número suficiente de votos como para entrar en el Concejo.

En definitiva las bancas se repartieron entre la Unión Cívica Radical y el partido Socialista, de acuerdo con la siguiente distribución:

Votaron para la elección comunal 345.960 electores; cifra que dividida por 17 bancas, da un primer cuociente de 20.350 votos. Los únicos partidos que llegaron a esa cifra, fueron, como decimos, el radicalismo y el socialismo, cuyos votos sumados dan un total de 260.443, que arroja un segundo cuociente de 15.320. De acuerdo con este segundo cuociente, corresponde a la Unión Cívica Radical 10 bancas y un residuo de 14.196 votos, mientras que a los socialistas les corresponden seis bancas y le queda un residuo de 623 votos. En consecuencia la banca restante se la adjudican los radicales por mayor residuo.

GRAN ENTUSIASMO POR EL TRIUNFO RADICAL

Al conocerse las cifras finales del escrutinio el público estacionado frente a las pizarras de los diarios prorrumpian en toda clase de demostraciones por el amplio triunfo del radicalismo.

El significativo triunfo dió lugar a que algunos grupos interpretando el resultado final como una sanción del pueblo contra la gestión del gobierno de la Nación, intentaran realizar manifestaciones al grito de 'Que renuncien, que renuncien", lo q fué impedido por la policía.

Los parciales de las secciones escrutadas hoy fueron los siguientes:

SECCION 18

Unión Cívica Radical	9.947
Partido Socialista	5.558
Soc. Independientes	799
Salud Pública	255
P. Radical Molinari	614
Partido Popular	193

SECCION 19

Unión Cívica Radical	8.589
P. Socialista	3.976
Soc. Independientes	728
Salud Pública	176
P. Radical Molinari	429
Partido Popular	129

SECCION 20

Unión Cívica Radical	4.991
P. Socialista	2.018
Soc. Independientes	480
Salud Pública	98
P. Radical Molinari	232
Partido Popular	80

TOTALES GENERALES

BUENOS AIRES, marzo 11. — La Junta Electoral dió a conocer los siguientes totales obtenidos por cada partido:

Para Diputados

U. C. Radical	187.018
P. Socialista	102.088
Soc. Independiente	12.043
P. Radical Molinari	10.987
C. Renov. (Demóc.)	2.702
Partido Popular	2.484
Nacional Tatuirista	1.650
Integ. Argentino	267

Para Concejales

Unión C. Radical	167.888
Partido Socialista	92.547
Conc. Obrera	17.415
U. de Contribuyentes	11.568
Soc. Independientes	10.737
Partido Rad. Molinari	9.518
Antipersonalistas	11.528
Salud Pública	5.911
Demócrata Nacional	1.679
Partido Popular	3.189
Radicalismo Laborista	1.442
Unión Deportiva	1.110
Integralismo Arg.	2.186
Centro Renovación	2.499

EL MARTES SE HARA LA PROCLAMACION

BUENOS AIRES, marzo 11. — La Junta Escrutadora Nacional ha resuelto que el día martes a las 18 horas se proceda a la proclamación de los candidatos electos para diputados y concejales.

Como de los 17 concejales recientemente electos, dos son por el término de dos años, la Unión Cívica Radical y el P. Socialista, han aceptado de que los últimos candidatos de ambas listas, sean los indicados para desempeñar las bancas por dos años.

Aqui Está Sintetizada la Elección Nacional



UNA DE NUESTRAS PIZARRAS. — En esta pizarra, está sintetizada la elección, con sus alternativas. Por ella ha ido desfilando el mundo de ilusiones justificadas o injustificadas de los partidos. Ahora, en el momento culminante, contiene las cifras de un estado decisivo

CESANTIAS EN LA MUNICIPALIDAD DE S. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, marzo 11. — El Intendente Municipal, declaró cesantes a todo el personal supernumerario con el objeto de reorganizar la Municipalidad.

Se Inauguró el Gran Torneo de Ajedrez

MAR DEL PLATA, marzo 11. — Con un gran acto se efectuó la inauguración del torneo de ajedrez del que participan jugadores argentinos, brasileños, chilenos y uruguayos.

Mañana se inician las partidas.

Posición Final de los Candidatos en la Capital Federal

El doctor Noel fué el más votado de todos los candidatos radicales y el Dr. Repetto de los socialistas

LOS DEMAS CANDIDATOS

BUENOS AIRES, marzo 11.—La posición final de los candidatos a diputados es la siguiente:

MAYORIA

CARLOS M. NOEL (R.)	187.018
JOSE P. TAMBORINI (R.)	186.918
JOSE LUIS CANTILO (R.)	186.872
MARIO SAENZ (R.)	186.390
OBDULIO F. SIRI (R.)	186.134
VICTOR JUAN GUILLOT (R.)	186.051
EMILIO RAVIGNANI (R.)	186.614
EDUARDO ARAUJO (R.)	185.440
ARQUIMEDES SOLDANO (R.)	185.039
ANIBAL P. ARBELECHE (R.)	184.967
MARIO GIMENEZ (R.)	184.600

MINORIA

NICOLAS REPETTO (S.)	103.088
AMERICO GHIOLDI (S.)	102.675
JUAN A. SOLARI (S.)	102.497
SILVIO L. RUGGIERI (S.)	102.385
ENRIQUE DICKMANN (S.)	102.365

OTROS CANDIDATOS

JACINTO ODDONE (S.)	102.306
ALBERTO IRIBARNE (S.)	102.191
ROMULO BOGLIOLO (S.)	102.136
ADOLFO DICKMANN (S.)	102.100
JOSE LUIS PENA (S.)	102.091
MIGUEL BRIOULO (S.)	101.657
F. ROUCO OLIVA (S. I.)	12.043

ALVEAR SE REFIERE A LOS COMICIOS DEL 15

Dice que concurrirá a las elecciones de Buenos Aires, pese a los fraudes del 3 de noviembre y del primero de marzo

"OBTENDREMOS UN GRAN TRIUNFO MORAL"

BUENOS AIRES, marzo 11. — Tal como lo adelantáramos la Unión Cívica Radical, ejercerá en dichos comicios una fiscalización especial, que estará a cargo de Legisladores, Diputados electos, candidatos y personas expectables del partido, como así también algunos miembros del Comité Nacional y del Comité de la Capital.

Por su parte el doctor Alvear que hoy fué muy visitado en su domicilio por dirigentes bonaerenses, para ultimar detalles sobre el acto eleccionario del domingo, declaró que el radicalismo vuelve a los comicios de Buenos Aires, no obstante todo lo ocurrido el 1o. del corriente.

Alvear agregó que ello lo hace para demostrar su firme voluntad de vencer y defender el derecho del sufragio, ejerciéndolo pese a la violencia el fraude y la coacción.

Luego agregó: "De ese nuevo esfuerzo la Unión Cívica Radical no espera nada. Obtendrá en todo caso un gran triunfo moral y puede acontecer que las urnas a la que ha acudido, pese a tantos obstáculos le reserve también un gran triunfo material".

Finalmente refirió que la Unión Cívica Radical no aspira a las posiciones públicas, si no en cuanto estas pueden ser el medio de realizar su programa de gobierno. No tiene prisa, no le agitan ni le impulsan mezquinos intereses.

Por último dijo: "Por eso concurre otra vez a Buenos Aires, pese al 3 de Noviembre, pese al 1o. de marzo".

NO ENTREGARAN EL GOBIERNO DE CORDOBA

CATAMARCA, marzo 11. — El diario católico "La Unión", en su edición de hoy, publica una información que ha causado gran sensación en todos los círculos políticos, especialmente entre los radicales. Asegura que no será entregado el gobierno de Córdoba a los gobernantes electos y que el Ejecutivo Nacional intervendrá dicha provincia dentro de poco tiempo.

INSPECCIONARAN LAS FUERZAS DE LA 5a. DIVISION

BUENOS AIRES, marzo 11. — Partió para Salta el director general de Sanidad Militar, Dr. Galli, con el objeto de inspeccionar las tropas de la 5a. división.

Disminuyen las Exportaciones en el Año 1936

BUENOS AIRES, marzo 11. — Las exportaciones durante los meses de Enero y Febrero del corriente año, alcanzaron pesos 273.502.000, excluyendo el metálico contra 308.511.000 pesos, en el mismo período del año anterior.

La exportaciones de los productos agropecuarios, sin embargo registran un aumento de pesos 11.000 con respecto al mismo período del año 1935.

Iriondo Visitó al G. Justo

Hablaron de la situación de Santa Fe

BUENOS AIRES, marzo 11. — Hoy se entrevistó con el presidente Justo el ex Ministro de Instrucción Pública doctor Dr. Iriondo, conversando extensamente sobre la situación política de la Provincia, especialmente sobre las elecciones del 1o. de marzo.

EL GOBERNADOR DE JUJUY

BUENOS AIRES, marzo 11. — También se entrevistó con el General Justo el Gobernador electo de Jujuy, Dr. Pedro Buitrago.

Entrevistado por los periodistas el doctor Buitrago, dijo que se había trasladado a esta capital con el fin de realizar diversas gestiones relacionadas con la próxima asunción del mando, que posiblemente se realice el 20 del corriente.

Agregó que uno de los primeros actos de su gobierno será convocar a elecciones para elegir un diputado nacional por dos años para llenar la vacante que el deja y de tres diputados provinciales por los departamentos de Humahuaca, Susques y Ledesma.

Dijo que posiblemente se fije el 26 de Abril para la realización de dichas elecciones.

GRAN EPIDEMIA DE TIFUS EN ENTRE RIOS

PARANA, marzo 11. — Informaciones procedentes de Villa Crespo, anuncia haberse producido muchos casos fatales de tifus habiendo otros 35 atacados en asistencia.

EL Dtor. ARCE SE HIZO CARGO DE SU PUESTO AYER

BUENOS AIRES, marzo 11. — Esta mañana se hizo cargo del decanato de la Facultad de Medicina, el Dr. José Arce

SANTA FE

BELGRANO
U. C. R. (C.N.) 2.178
Demócrata 2.061
U. C. R. de Santa Fe . . . 1.210

CASEROS
Demócrata 4.496
U. C. R. de Santa Fe . . . 3.785
U. C. R. (C.N.) 2.758

CASTELLANOS
U. C. R. (C.N.) 5.872
Demócrata 4.384
U. C. R. de Santa Fe . . . 3.812

CONSTITUCION
Demócrata 4.025
U. C. R. de Santa Fe . . . 3.972
U. C. R. (C.N.) 2.416

GARAY
U. C. R. de Santa Fe . . . 1.025
U. C. R. (C.N.) 891
Demócrata 327

GENERAL LOPEZ
U. C. R. Cté. Nacional . . . 6.959
Demócratas 6.324
U. C. R. Sta. Fe 6.093

GENERAL OBLIGADO
U. C. R. Santa Fe 4.581
U. C. R. Cté. Nacional 3.975
Demócratas 2.236

IRIONDO
Demócratas 3.360
U. C. R. Comité Nacional . . 3.248
U. C. R. Santa Fe 2.301

LA CAPITAL
U. C. R. (C.N.) 13.104
U. C. R. Sta. Fe 11.690
Demócratas 5.903

LAS COLONIAS
U. C. R. (C.N.) 4.321
U. C. R. Sta. Fe 4.115
Demócratas 3.568

9 DE JULIO
U. C. R. (C.N.) 1.096
U. C. R. Sta. Fe 1.024
Demócratas 407

ROSARIO — HASTA 75 MESAS
Demócratas 5.221
U. C. R. (C.N.) 4.095
U. C. R. Sta. Fe 3.478

TOTAL GENERAL
U. C. R. (C.N.) 50.870
U. C. R. Sta. Fe 46.470
Demócratas 42.243

Posición de los Candidatos por Departamento y Total

COMPUTOS OFICIALES DE LOS VOTOS OBTENIDOS POR CANDIDATO EN EL DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Diario "EL ORDEN" Marzo 1936 DEPARTAMENTO LA CAPITAL	U. C. RADICAL SANTA FE							DEMOCRATAS							U. C. RADICAL (Comité Nacional)							Votos en blanco	TOTALES
	Aguirre	Argonz	Biancofiore	Galitelli	Leiva	López	Muniagurria	Molinas	D' Anna	Carassa	Pomponio	Morissot	Seghizzi	Carreras	Piedrabuena	Susan	Busaniche	Boero	Grassi	Hernández	Bertoto		
1 - Sección Primera	1222	1201	1192	1192	1240	1211	1211	436	442	437	433	420	415	420	1336	1334	1415	1347	1341	1349	1298	191	3248
3 - Sección Segunda	901	869	861	858	892	855	866	562	501	510	500	555	494	497	1129	1118	1193	1142	1132	1153	1092	174	2764
5 - Sección Tercera	812	803	795	806	819	791	795	698	649	653	680	694	655	647	1022	1014	1057	1026	1024	1033	996	210	2756
7 - Sección Cuarta	975	1009	944	1016	1040	936	1005	379	368	369	369	445	386	367	1478	1436	1437	1419	1418	1422	1407	199	3047
9 - Sección Quinta	1602	1587	1587	1584	1718	1582	1594	1202	1182	1183	1181	1205	1181	1177	2034	2056	2101	2071	2072	2079	2040	432	5436
11 - Sección Sexta	1501	1550	1623	1548	1582	1517	1549	795	780	782	781	830	780	776	1537	1519	1540	1522	1536	1528	1507	251	4202
Total seis Secciones	7014	7019	6901	7034	7292	6952	7020	4132	3922	3934	3914	4202	3891	3833	8526	8467	8743	8530	8519	8565	8330	1487	21453
13 - Alto Verde	241	243	242	241	245	241	242	23	22	22	23	23	22	23	109	109	109	109	109	109	107	11	405
26 - Ascochingas	67	68	68	68	88	67	67	100	100	100	69	91	100	54	87	85	85	85	86	85	84	15	259
14 - Barranquitas	362	384	386	336	371	363	386	109	107	106	106	123	106	105	305	304	309	305	304	305	302	65	884
18 - Barrio Sgto. Cabral	444	455	456	461	478	452	459	258	257	257	257	260	257	256	586	581	590	586	587	590	577	131	1455
28 - Campo Andino	148	148	145	148	145	148	145	41	32	32	32	33	32	32	63	62	66	58	63	66	61	9	252
25 - Candioti	78	78	78	77	78	78	76	5	5	5	5	5	5	5	83	83	83	83	83	83	83	7	173
21 - Colastiné	92	93	93	94	115	92	93	39	39	39	39	29	29	39	58	53	58	48	53	53	38	5	199
31 - Emilia	110	109	110	109	139	109	109	87	82	81	81	83	82	83	144	142	142	138	142	143	142	9	369
19 - Guadalupe	326	330	330	330	330	325	332	81	60	60	60	66	62	60	252	251	253	250	252	251	251	74	722
27 - Laguna Paiva	328	330	330	320	331	327	330	328	226	327	326	318	323	323	673	672	686	686	672	686	672	99	1438
16 - Las Flores	167	164	164	164	166	163	164	41	41	41	41	41	41	41	67	67	68	68	67	68	65	30	302
17 - Los Hornos	201	202	202	204	306	202	201	132	132	132	132	143	130	132	316	293	324	305	307	322	317	53	727
20 - Llambí Campbell	80	81	81	81	85	81	81	91	88	88	87	90	88	88	155	165	156	157	156	154	156	10	317
24 - Monte Vera	37	37	27	37	38	37	37	10	10	10	5	10	10	10	91	91	91	91	91	91	91	30	169
29 - Nelson	203	202	202	202	203	202	202	46	45	46	46	46	46	46	182	187	187	187	187	187	186	16	453
15 - Piquete	163	164	164	164	163	164	164	30	30	30	30	30	29	30	68	68	69	68	65	68	67	12	274
23 - Recreo	233	233	233	233	233	233	233	99	99	99	99	99	98	98	219	219	219	219	219	219	219	28	579
22 - San José del Rincón	252	248	249	248	251	253	247	67	55	55	55	59	54	55	236	235	240	234	235	236	235	41	585
20 - Santo Tomé	387	369	367	363	370	369	369	66	64	64	64	65	65	63	394	352	412	395	392	394	391	37	343
33 - Sauce Viejo	62	53	52	52	61	52	52	5	5	5	5	5	5	5	101	97	101	92	100	101	91	3	162
32 - Villa María Selva	185	185	185	186	202	185	186	75	73	73	73	76	74	75	114	114	116	116	116	116	116	22	420
Totales por candidato	11181	11202	11076	11217	11690	11092	11196	5836	5595	5608	5552	5903	5563	5506	12838	12722	13104	12520	12813	12897	12552	2288	32531

COMPUTOS OFICIALES DE LOS VOTOS OBTENIDOS POR CANDIDATO EN EL DEPARTAMENTO LAS COLONIAS

(Diario "EL ORDEN") Marzo 1936 DEPARTAMENTO LAS COLONIAS	U. C. RADICAL SANTA FE							DEMOCRATAS							U. C. RADICAL (Comité Nacional)							Votos en blanco	TOTALES
	Aguirre	Argonz	Biancofiore	Galitelli	Leiva	López	Muniagurria	Molinas	D' Anna	Carassa	Pomponio	Morissot	Seghizzi	Carreras	Piedrabuena	Susan	Busaniche	Boero	Grassi	Bertoto	Hernández		
59 - Cavour	82	82	82	82	82	82	82	53	53	53	53	53	53	53	26	26	26	26	26	26	26	6	163
68 - Elisa	93	93	93	93	93	93	93	45	45	45	45	45	45	45	102	102	102	102	102	102	102	3	242
69 - Empalme San Carlos	47	47	47	47	47	47	47	15	15	15	15	15	15	15	34	34	34	34	34	34	34	7	103
55 - Esperanza	971	957	955	961	962	956	957	764	762	761	760	763	757	759	636	635	639	637	637	638	633	130	2496
60 - Felicia	137	136	136	136	137	136	137	50	48	48	48	48	48	48	282	280	282	280	282	281	282	4	470
53 - Franck	224	222	222	222	222	224	222	37	37	37	37	37	37	37	129	128	134	133	128	139	128	5	402
61 - Grutly	110	110	110	110	111	111	111	73	73	72	72	71	72	72	107	105	106	107	111	105	105	14	302
56 - Humboldt	176	170	170	170	170	170	170	198	198	198	198	198	198	198	169	164	168	167	169	169	169	35	273
50 - Jacinto Aráuz	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	70	70	70	70	70	70	70	1	103
67 - La Pelada	97	97	97	97	97	97	97	104	102	102	102	102	102	102	134	134	134	134	134	134	134	13	347
54 - Las Tunas	88	88	88	88	88	88	88	20	20	20	20	20	20	20	92	92	92	92	92	92	92	7	207
65 - María Luisa	22	22	22	22	22	22	22	35	35	35	35	35	35	35	81	81	81	81	81	81	81	1	139
42 - Matilde	92	89	85	85	85	85	90	103	66	66	67	66	66	66	97	63	98	90	96	92	91	18	267
58 - Nuevo Torino	65	65	65	65	66	65	65	91	92	92	92	92	92	92	65	65	65	66	65	65	65	7	229
57 - Pilar	373	373	372	372	373	372	361	200	200	200	200	200	200	200	222	222	222	222	222	220	214	33	828
63 - Progreso	135	136	135	135	136	135	135	96	94	96	96	93	96	96	212	212	212	212	212	212	212	20	453
68 - Providencia	97	97	97	97	97	97	97	66	66	66	66	66	66	66	135	135	135	135	135	135	135	5	306
70 - Rivadavia	31	31	31	31	31	31	31	55	55	55	55	55	55	55	28	28	28	28	28	28	28	6	120
48 - Saa Pereyra	76	76	76	76	76	76	76	93	93	93	93	93	92	93	103	103	103	102	104	103	103	7	280
40 - San Agustín	218	182	182	182	182	182	182	56	55	55	55	55	55	54	112	80	112	108	112	112	112	12	362
44 - San Carlos Centro	173	173	172	172	172	174	172	389	389	388	389	389	389	388	300	300	301	300	300	300	300	27	888
45 - San Carlos Norte	46	46	46	46	46	46	46	97	96	96	97	97	96	97	76	75	76	75	76	75	75	9	227
43 - San Carlos Sud	66	66	66	66	66	66	66	152	152	153	152	153	153	153	95	95	97	95	95	95	95	11	326
51 - S. Jerónimo del Sauce	61	61	61	61	61	63	61	92	92	92	92	92	92	92	105	103	108	108	104	108	103	8	265
52 - San Jerónimo Norte	101	101	101	101	101	101	101	154	154	154	154	154	154	154	488	488	488	488	488	488	488	19	763
47 - San Mariano	59	59	59	59	59	59	55	86	86	86	84	86	85	86	58	58	58	58	64	58	58	1	205
46 - Sta. Clara de B. Vista	132	132	132	132	132	132	132	204	204	204	204	204	204	204	219	219	219	219	219	219	219	22	577
62 - Santo Domingo	160	160	160	160	160	160	160	147	147	147	147	135	139	147	75	75	75	75	75	75	75	14	390
64 - Sarmiento	167	167	167	167	167	167	184	77	74	75	72	77	74	74	56	56	56	56	56	56	54	17	316
Totales por candidato	4114	4053	4046	4042	4056	4054	4045	3568	3521	3520	3517	3536	3506	3517	4308	4228	4321	4301	4317	4307	4280	470	12354

COMPUTOS OFICIALES DE LOS VOTOS OBTENIDOS POR CANDIDATO EN EL DEPARTAMENTO NUEVE DE JULIO

(Diario "EL ORDEN") Marzo 1936 DEPARTAMENTO 9 DE JULIO	U. C. RADICAL SANTA FE							DEMOCRATAS							U. C. RADICAL (Comité Nacional)							Votos en blanco	TOTALES
	Aguirre	Argonz	Biancofiore	Galitelli	Leiva	López	Muniagurria	Molinas	D' Anna	Carassa	Pomponio	Morissot	Seghizzi	Carreras	Piedrabuena	Susan	Busaniche	Boero	Grassi	Hernández	Bertoto		
283 - Esteban Rams	55	55	55	55	55	55	55	17	17	17	17	17	17	17	68	68	68	68	68	68	68	1	142
289 - Los Saladillos	79	79	79	79	79	79	78	21	21	21	21	21	21	21	83	83	83	83	83	82	83	[illegible]	185
286 - Mogotes (El Cacique)	66	66	66	66	66	66	66	5	5	5	5	5	5	5	75	75	75	75	75	75	75	9	155
290 - Montefiore	22	22	22	22	22	22	22	36	36	36	36	36	36	36	30	30	30	30	30	30	30	—	88
284 - Portalís	67	67	67	67	67	67	67	33	33	33	33	33	33	33	51	51	51	51	51	51	51	2	154
287 - San Bernardo	78	78	78	78	78	78	78	102	102	102	102	102	101	102	131	131	131	131	131	131	131	3	219
288 - Tucurú	255	255	255	255	255	255	255	5	3	6	4	6	6	6	3	3	2	3	3	3	3	9	266
285 - Tostado	400	400	400	400	402	400	400	187	187	187	187	187	187	183	656	650	651	651	651	651	651	28	1265
Totales por candidato	1022	1022	1022	1022	1024	1022	1022	406	404	407	405	407	407	403	10091	10091	10092	10092	10092	10092	10092	60	2577

COMPUTOS OFICIALES DE LOS VOTOS OBTENIDOS POR CADA CANDIDATO EN 75 MESAS DE ROSARIO

(Diario "EL ORDEN") Marzo 1936 DEPARTAMENTO ROSARIO	U. C. RADICAL SANTA FE							DEMOCRATAS							U. C. RADICAL (Comité Nacional)							Votos en blanco	TOTALES
	Aguirre	Argonz	Biancofiore	Galitelli	Leiva	López	Muniagurria	Molinas	D' Anna	Carassa	Pomponio	Morissot	Seghizzi	Carreras	Piedrabuena	Susan	Busaniche	Boero	Grassi	Hernández	Bertoto		
Sección Primera	1354	1356	1364	1350	1345	1343	1345	1672	1660	1687	1649	1661	1649	1665	1626	1606	1623	1615	1610	1611	1568	170	4515
" Segunda	657	646	652	647	642	646	638	1002	991	994	990	994	988	995	688	680	689	683	631	678	653	115	2446
" Tercera	948	962	975	949	959	962	943	1812	1803	1800	1784	1807	1783	1820	1243	1241	1261	1247	1236	1230	1200	151	4166
" Cuarta	516	514	519	510	510	513	510	735	734	729	730	734	728	733	528	527	522	534	535	527	512	66	1848
Hasta 10 mesas Sec. 4a.	3475	3478	3510	3456	3457	3454	3436	5221	5188	5180	5153	5196	5148	5183	4084	4064	4095	4079	4052	4046	3933	502	13275

COMPUTOS OFICIALES DE LOS VOTOS OBTENIDOS POR CADA CANDIDATO EN LOS DEPARTAMENTOS ESCRUTADOS

(Diario "EL ORDEN") Marzo 1936 DEPARTAMENTO	U. C. RADICAL SANTA FE							DEMOCRATAS							U. C. RADICAL (Comité Nacional)							Votos en blanco	TOTALES
	Aguirre	Argonz	Biancofiori	Galitelli	Leiva	López	Muniagurria	Molinas	D' Anna	Carassa	Pomponio	Morissot	Seghizzi	Carreras	Piedrabuena	Susan	Busaniche	Boero	Grassi	Hernández	Bertoto		
BELGRANO	1210	1148	1128	1128	1127	1128	1128	2061	2048	2052	2051	2048	2030	2048	2178	2168	2176	2172	2177	2168	2134	157	5521
CASEROS	3746	3735	3757	3785	3818	3744	3745	4498	4489	4485	4482	4483	4477	4473	2745	2758	2745	2746	2746	2745	2731	473	11473
CASTELLANOS	3713	3700	3689	3666	3667	3812	3751	4384	4337	4348	4346	4142	4328	4326	5825	5817	5822	5835	5848	5843	5753	418	11332
CONSTITUCION	3971	3960	3967	3972	3970	3967	3965	4026	4017	4023	4022	4020	4018	4010	2400	2397	2401	2399	2401	2397	2416	289	10673
GARAY	1024	1024	1024	1024	1024	1025	1024	326	326	326	326	327	326	326	891	890	891	890	891	891	891	42	2284
GENERAL LOPEZ	6074	6093	6068	6068	6058	6059	6061	6324	6307	6308	6310	6309	6302	6308	6965	6951	6954	6959	6950	6954	6943	630	19953
GENERAL OBLIGADO	4586	4581	4575	4577	4520	4575	4567	2230	2227	2227	2227	2232	2226	2220	3960	3964	3975	3963	3965	3964	3960	281	11053
IRIONDO	2301	2264	2262	2210	2258	2262	2263	3360	3348	3352	3350	3349	3341	3338	3239	3231	3244	3246	3236	3249	3216	372	9241
LA CAPITAL	11161	11202	11075	11217	11690	11092	11195	5836	5596	5608	5552	5903	5563	5506	12833	12722	13104	12820	12813	12897	12582	2288	32591
LAS COLONIAS	4115	4063	4046	4042	4056	4054	4056	3568	3521	3520	3517	3536	3506	3517	4308	4228	4321	4301	4317	4307	4280	470	12354
9 DE JULIO	1022	1022	1022	1022	1024	1022	1022	406	404	407	405	407	407	403	10096	10091	10092	10092	10092	10092	10092	60	2577

FUE MUERTO EN PEYRANO UN POLICIA

La novedad fué comunicada al M. de Gobierno

EL JUEZ

En el Ministerio de Gobierno de la Intervención Nacional se recibió ayer un parte telegráfico despachado por la Jefatura de Policía del Departamento Constitución, en el cual el Jefe de Policía de dicho departamento, hacía saber que había sido muerto en Peyrano, el comisario de dicho distrito. De acuerdo a la información aludida, el mencionado comisario fué muerto en circunstancias en que se encontraba cenando en compañía del señor Jesús Levatti.

Hasta el momento de hacerse dicha comunicación, no se tenían indicios de quienes pudieran ser los autores, agregándose que la esposa del comisario, señora Margarita Zárate, se había suicidado frente al cadáver de su esposo, descerrajándose un balazo en la cabeza, que le produjo una muerte instantánea.

ESTARIA ACLARADO

En horas de la noche, la policía de Constitución hizo saber al Ministerio de Gobierno que el hecho estaría aclarado, habiéndose trasladado a Peyrano el Juez de Instrucción de Rosario, quien se había abocado al sumario correspondiente, estando detenido el autor.

INICIAN EL ESCRUTINIO DE MENDOZA

Se suspendieron las elecciones complementarias

BUENOS AIRES, marzo 11. — El P. E., por el ministerio del Interior, dictó hoy un decreto que dice que visto lo peticionado por los apoderados de todos los partidos políticos que han concurrido a las elecciones nacionales en la provincia de Mendoza, solicitando no se convoque a elecciones complementarias en las mesas anuladas por la Junta Escrutadora Nacional, decretó autorizando a la Junta Escrutadora Nacional de la citada provincia, a dejar sin efecto el llamado a complementarias y proceder a efectuar el escrutinio de las elecciones, el cual posiblemente se inicie esta noche, pues la Junta Escrutadora Provincial terminó con el escrutinio de las elecciones provinciales.

SE INICIO EL ESCRUTINIO

MENDOZA, marzo 11. — A las 1 horas la Junta Escrutadora Nacional pasó un cuarto intermedio hasta mañana a las 10 horas dándose los resultados de [illegible] mesas de la Capital, la que arroja los siguientes totales:

Demócr. Nacionales . . . [illegible]
Unión C. Radical . . . [illegible]
Partido Socialista . . . [illegible]
Federalistas . . . . . . [illegible]
En Blanco . . . . [illegible]

EL NUEVO GOBIERNO DE CORDOBA

Hoy prestará juramento el doctor Luis Funes

CORDOBA, marzo 11.—A las 20 horas se reunió el Senado, con asistencia de 15 senadores y bajo la presidencia del doctor Luis Funes.

Inmediatamente se pone a consideración la renuncia presentada por el Dr. Julio Torres, como gobernador de la provincia, la que es aceptada por 13 votos contra uno del senador Christensen.

Luego se procede a tomar la votación para designar presidente del cuerpo y se elige al Dr. Luis Funes, por unanimidad, es decir, por 14 votos.

También se designa vicepresidente del Senado al Dr. Laureano Pizarro, por trece votos. Inmediatamente prestaron juramento los doctores Torres y Pizarro, levantando acto seguido la sesión.

LOS PRIMEROS DECRETOS

Inmediatamente el Dr. Funes firmó el decreto número uno, por el cual asume la gobernación de la provincia. Por el decreto número dos, designa ministro secretario de Estado a cargo de las carteras de Obras Públicas y Hacienda y de Gobierno al ingeniero Dassalt y señor Abel Granillo Barros, res-

... DEDICARA A LA AVIACION

... AIRES, marzo 11. — ... comandante solitario Vito Du-

LAS DIVERGENCIAS DEMOCRATAS EN LA Pcia. DE SAN JUAN

SAN JUAN, marzo 11. — Continúan ahondándose las divergencias entre el gobernador Sr. Maurín y los dirigentes que responden a la fracción que encabeza el vicegobernador Dr. Correa Arce.

... mas que se encuentra actualmente en Punta del Este (Uruguay) ... que piensa dedicarse a ...

EL RADICALISMO CONSIDERA QUE HA LOGRADO LA MAYORIA

Los Resultados de Rosario Autorizan Ese Cálculo

LOS IMPERSONALISTAS HACEN BUENA ELECCION EN VARIAS SECCIONES

La Capital, Las Colonias y 9 de Julio, fueron los triunfos radicales de ayer

EL ESCRUTINIO DE ROSARIO

En la mañana de ayer la Junta Escrutadora Nacional continuó sus tareas, con un ritmo acelerado. Se observó una innovación que es difícil comprender por qué no se adoptó desde el primer momento; se trata de la apertura de los sobres por medio de una guillotina que permite ocupar un solo empleado en esa tarea, con un extraordinario rendimiento, muy superior al que se obtenía con la apertura de sobres hecha a mano.

La mayor celeridad en las tareas se hizo notar bien pronto. Las treinta y tantas mesas que faltaba escrutar del departamento La Capital, fueron despachadas rápidamente y se inició de inmediato el escrutinio de Las Colonias.

EL FINAL DE LA CAPITAL

De acuerdo a la forma en que se había desarrollado el escrutinio durante el día anterior, existía la impresión de que la lucha por La Capital sería reñida entre impersonalistas y radicales, en los últimos tramos del escrutinio.

Habían quedado, la víspera, a una distancia muy poco superior a los mil votos y se había podido advertir una tendencia a repuntar, por parte de los radicales de Santa Fe, en casi todos los distritos.

Pero las cifras que fueron arrojando las urnas escrutadas en la mañana de ayer, pusieron en evidencia, una vez más, que los cálculos estaban equivocados. Los distritos restantes fueron favorables al radicalismo, algunos de ellos en proporción extraordinaria, como ocurrió con Laguna Paiva, donde el comité nacional sacó alrededor de trescientos votos de ventaja.

En esta forma, los radicales pasaron los trece mil votos y los impersonalistas no llegaron a los doce mil.

En cuanto a los demócratas progresistas, hicieron la elección que podía esperarse dado su caudal electoral en la capital. Terminaron con poco menos de seis mil votos.

LAS COLONIAS

Los cálculos formulados por los tres partidos, eran optimistas con respecto al resultado de Las Colonias, aunque los radicales del comité nacional estiraban la ventaja hasta 1.500 votos sobre los demócratas progresistas, con los cuales, más la ventaja a sacarse en 9 de Julio, llegaban a los 10.000 votos sobre el total demócrata progresista, para entrar cómodamente en el tembladeral de Rosario, de donde no sabían cómo habrían de salir.

Los 1.500 votos no se produjeron, pero en cambio se produjo un triunfo muy interesante, reñido y laborioso, del comité nacional sobre ambos adversarios. Por momentos, se vió asediado por uno y más tarde por otro.

En Esperanza, por ejemplo, los demócratas hicieron una elección extraordinaria, ganando por más de cien votos al comité nacional.

En otros distritos la elección fué reñida, concretándose al final la lucha entre impersonalistas y radicales.

El triunfo de los radicales se produjo por doscientos votos.

LOS DE NUEVE DE JULIO

Los impersonalistas se atribuían el departamento Nueve de Julio, que tiene una vieja e inquebrantable tradición oficialista.

A pesar de todo, triunfó la oposición, aunque por escaso margen de votos. El radicalismo en efecto, logró sobreponerse en dicho departamento, al resultado increíble de algunas urnas, como las de Tacurú, que bien merecen un capítulo aparte.

LAS URNAS DE TACURU

Son tres las urnas de Tacurú. En la primera de ellas, los impersonalistas obtuvieron 93 votos, contra 3 votos demócratas y ¡ningún voto radical!... En la segunda mesa, parece que hubo más legalidad. Los impersonalistas obtuvieron 88 votos, contra 3 votos demócratas y 3 votos radicales.

Pero la mesa tercera, superó el esfuerzo de sus hermanitas tacurenses. En esa mesa, la Unión cívica Radical de Santa Fe obtuvo 74 votos, contra ningún voto. Ni demócratas ni radicales figuraron en dicha urna. No votaron ni los fiscales de dichos partidos.

FINAL DE NUEVE DE JULIO

A pesar de tales resultados parciales, el triunfo correspondió al radicalismo. Los demócratas progresistas obtuvieron menos de 500 votos en dicho departamento.

COMIENZA ROSARIO

En medio de una enorme espectativa que se extendía por toda la provincia, comenzó el escrutinio de Rosario.

Las primeras mesas de la primera sección, fueron favorables al radicalismo que bien pronto, al llegar a las 10 mesas, estaba con una ventaja de 200 votos sobre los demócratas progresistas y más de 300 sobre los radicales de Santa Fe.

Esta situación comenzó a oscilar poco después, y los demócratas progresistas comenzaron a descontar la ventaja, para adjudicarse finalmente un triunfo precario, por menos de 100 votos.

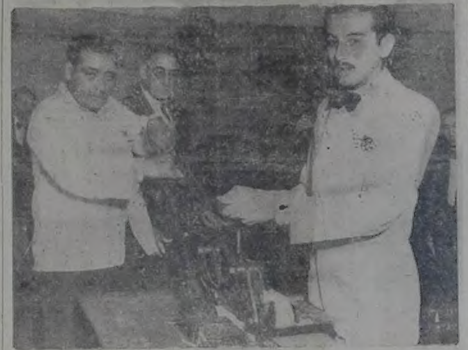
LAS OTRAS SECCIONES

El comienzo de la segunda sección, fué semejante al final de la primera. Los demócratas progresistas comenzaron a obtener una ventaja de 20, 30 y hasta 40 votos por mesas. También triunfaron en esta sección, en la cual no perdieron ninguna mesa.

La sección tercera, se mostró aún más favorable y ya se pudo advertir que el escrutinio había adquirido fisonomía.

Los impersonalistas están obteniendo en Rosario una insospechada cantidad de votos, al punto de que en numerosas mesas, [...]

Con Esto se Anduvo Más Rápido



EL ASUNTO ERA MUY SENCILLO. — Con la incorporación de una guillotina común a las tareas de la Junta Escrutadora, para abrir los sobres, se anduvo ayer mucho más rápido que en los días anteriores. La Junta pudo dar término a 33 urnas de La Capital, escrutar Las Colonias y 9 de Julio y hacer tres secciones de Rosario. Un verdadero record, para su ritmo habitual

LA POSICION DE CADA CANDIDATO, HASTA 72 MESAS DEL D. ROSARIO

HASTA 75 MESAS DE ROSARIO

		Mayoría		
1	—Dr.	Julio A. Busaniche . .	(C.N.)	50.870
2	—Dr.	Clodomiro Hernández .	"	50.553
3	—Dr.	Carmelo P. Piedrabuena	"	50.520
4	—Dr.	Alfredo Grassi	"	50.488
5	—Sr.	Albino Boero	"	50.502
6	—Dr.	José C. Susán	"	50.261
7	—Dr.	José G. Bertotto . . .	"	49.931
		Minoría		
8	—Dr.	Emilio G. Leiva	(A)	46.470
9	—Ing.	José U. Aguirre	"	46.390
10	—Dr.	Joaquín Argonz	"	46.257
11	—Dr.	J. W. Muniagurria . .	"	46.214
12	—Dr.	Héctor S. López	"	46.192
13	—Sr.	Miguel A. Galitelli . . .	"	46.167
14	—Dr.	Rafael Biancofiore . . .	"	46.124
15	—Dr.	Luciano F. Molinas . .	(D.P.)	42.243
16	—Dr.	Augusto Morisot	"	42.152
17	—Dr.	Eduardo Carasa	"	41.836
18	—Sr.	Pablo S. D'Anna . . .	"	41.808
19	—Dr.	Vicente E. Pomponio . .	"	41.741
20	—Dr.	Emiro A. Seghizzi . . .	"	41.678
21	—Sr.	José Carreras	"	41.672
		En Blanco		5.988
		Total Votantes		145.327

Efectuóse el Duelo en Salta

Ambos duelistas resultaron con heridas

SALTA, marzo 11. — Las gestiones que realizaron los padrinos de los doctor Aráoz y Fleming, para evitar que se realizara el duelo, no tuvieron ningún éxito.

En consecuencia, el duelo se realizó en las condiciones establecidas, es decir, a sable.

Después de tres asaltos se dió por finalizado el duelo, comprobándose que el Dr. Fleming presentaba una herida en el rostro y el Dr. Aráoz una herida de escasa importancia en el brazo.

Después de ser atendidos por los médicos que se encontraban presentes, se invitó a los duelistas a reconciliarse, lo que no fué aceptado por los mismos.

Estudiarán la Caducidad del Tratado de Londres

Quedó inaugurada en Buenos Aires la Conferencia de la Carne, con asistencia de hacendados de toda la república

BUENOS AIRES, marzo 11. — En el salón blanco de la presidencia se inauguró esta tarde a las 17.45 horas la conferencia ganadera, convocada por el decreto del 28 de febrero pasado, para considerar la caducidad del tratado Roca [...]

Inauguró la conferencia el presidente Justo, quien pronunció un brillante discurso, en el que expuso los propósitos del gobierno al convocar a dicha conferencia y destacó la importancia de las resoluciones que ésta adoptará para la ganadería nacional.

Inmediatamente asumió la [...] al ministro de Agricultura Dr. Miguel Angel Cárcano, el que designó secretarios del organismo al Dr. Roberto Gache y al Sr. Fernández Beiró.

Se designaron también, durante la reunión de hoy, distintas comisiones internas que tendrán a su cargo el estudio de todos los aspectos que presenta la caducidad del tratado de Londres.

Como anticipamos, asisten a esta reunión delegados de todas las sociedades rurales del país, de las juntas autónomas, de los centros bancarios y de todos los ministerios, y una gran cantidad de hacendados.

Eden Informó de sus Gestiones en Francia

El canciller británico debió realizar su viaje en tren, pues en avión era imposible por el mal tiempo

PARIS, marzo 11. — El capitán Eden, debió realizar su viaje en tren en lugar de hacerlo en avión, debido a las condiciones desfavorables reinantes para la aviación, que comunicaron había en Londres.

BREVE REUNION DEL GABINETE BRITANICO

LONDRES, marzo 11. — El primer ministro Baldwyn ha invitado a todos los miembros del gabinete para una reunión especial que deberá realizarse al anochecer, en su despacho, a fin de considerar la grave situación internacional creada por la denuncia de Alemania del Tratado de Locarno.

También se celebró una breve reunión del gabinete, considerándose los discursos de los ministros deberán pronunciar en la Cámara de los Comunes cuando sea discutido el nuevo programa de la defensa nacional.

EDEN LLEGO A LONDRES

LONDRES, marzo 11. — Eden llegó a esta capital, acompañado del lord canciller Halifax, los que deberán informar al Gabinete de la reunión celebrada por los signatarios del Pacto de Locarno.

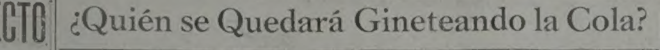
SE REUNIO EL GABINETE BRITANICO

LONDRES, marzo 11. — El gabinete presidido por Baldwyn se reunió al anochecer en uno de los salones de la Cámara de los Comunes para escuchar los informes de los delegados británicos a la reunión de los signatarios del Tratado de Locarno, señores Eden y Halifax, los que llegaron hace unos momentos procedentes de París.

La Reforma al Reglamento de Diputados

Se consideran nulas sus reformas

BUENOS AIRES, marzo 11.—El Dr. Manuel Carlés y otros ex-parlamentarios y jurisconsultos, comentando las reformas del reglamento interno de la Cámara de Diputados, sancionado a tambor batiente en las últimas sesiones ordinarias del año pasado y por las cuales se incorporarán automáticamente los legisladores en las sesiones preparatorias, dejando para las ordinarias toda discusión, consideran esas reformas inconstitucionales y por consiguiente nulas.



El Problema de los Desagües en la Zona Sud

UN PROYECTO PREPARARA O. PUBLICAS

Los departamentos Constitución y Gral. López serán beneficiados

CAMPOS EXTENSOS

Es sabido que en la zona Sud están importantes problemas de desagües que solucionar. Oportunamente pensó en ello el Directorio de Obras Públicas, y en el día de ayer ha sido elevado a consideración del Directorio el proyecto preparado por el Departamento de O. Hidráulicas y Desagües. Se cree que con ello será solucionado el serio problema de los desagües de la importante zona agropecuaria que comprende Jénéral Wheelwright y Laborderas, en los departamentos Constitución y General López.

ZONAS INUNDABLES

Bueno es recordar que las antes citada zona en el año 1932 sufrió las consecuencias de las grandes lluvias caídas en el mes de Octubre. Ellas provocaron grandes inundaciones, dejando inutilizadas grandes extensiones de tierra por un largo tiempo. Pertenece a la cuenca del arroyo del Medio que corre entre los límites de esta provincia con el de Buenos Aires. Además se caracteriza por la existencia de grandes lagunas que el proyecto las contempla de manera que quedarán completamente desecadas sin que puedan volverse a formar, por la constante agua de rramada que conducirá al canal.

LOS PLUVIOMETROS

Agrega la información oficial que los datos pluviométricos de la antes referida cuenca son similares a los de la cuenca de la laguna Melincué que se caracteriza por ser una zona que es permanentemente azotada por grandes y copiosas lluvias. Ello queda comprobado con sólo decir que en el período comprendido en 1929-1935 las lluvias registradas oscilan entre las cantidades de 900 a 1.200 milímetros.

La extensión de la cuenca tributaria alcanza a unos 325 kilómetros cuadrados.

LAS OBRAS

Las obras proyectadas comprenderán 41,600 metros del canal principal cuyas características son las siguientes:

El ancho del fondo del canal entre los 6 y 8.50 metros, siendo la pendiente entre 0.0006 y 0.001 por metro el caudal de agua que conducirá oscilará entre los 2.128 y 4.872 litros por segundo; 12.100 metros de canal secundario y 8.100 metros de canal terciario con una totalidad de longitud en excavación de 62.104 mts. Comprende además, la canalización de 25.600 metros del Arroyo del Medio. El volumen total de la excavación se calcula en 684.590.21 mt.3. Se construirán además un puente ferroviario de 10 mts. de luz en el cruce del canal principal con las vías del F.C.C.A. y diez puentes carreteros distribuídos así:

Sobre el canal principal dos puentes de 10 mts., de luz y tres de 8 mts. de luz sobre el canal secundario dos puentes de 6 mts. de luz y sobre el canal terciario dos puentes de 5 mts. de luz. El presupuesto de la obra se descompone en la siguiente forma:

1o. Movimiento de tierra: pesos 242.309.98 (62.6 o|o.).

2o. Canalización: $ 20.000.00 (5.2 o|o.).

3o. Puentes Carreteros: pesos 68.304.95 (17.1 o|o.).

4o. Puentes Ferroviarios: pesos 10.000,00 (2.6 o|o.).

5o. Alambrados: $ 12.000.00 (3.1 o|o.).

6o. Expropiaciones: $ 10.000.00 (2.6 o|o.).

Dirección e Imprevistos pesos 25.132.01 (6.5 o|o.).

Costo total de la obra: pesos 388.746.97 (100 o|o.).

FINANCIACION

Como esta obra se encuentra situada en los Departamentos Constitución y General López q' forman parte de la segunda Sección fijada por el art. 3o. de la Ley 2250, su costo debe ser financiado con los títulos "Obras de Desagües de la Provincia de Santa Fe Segunda Sección" para cual está autorizada una emisión hasta dos millones de pesos cuya suma hay solo comprometidos $ 822.362.61 para la obra de la zona San Urbano. De acuerdo al régimen financiero de la Ley General de Desagües corresponde distribuir el costo de la obra en la forma siguiente:

Presupuesto total $ 388.746.97. 20 o|o a cargo de la provincia, $ 77.749.39. 80 o|o. a cargo de los beneficios $ 310.997.58.

De esta suma, según art. 23 del Decreto Reglamentario, el 70 o|o. corresponde a la zona inundada y el 30 o|o. restante a la zona inundable o sea:

1a. zona inundada 70 o|o. pesos 217.698.30. 2a. zona inundada 30 o|o. $ 93.29[illegible].28. Contribución de mejoras total $ 310.997.58.

Estimando la zona total beneficiada en 24.000 Has. distribuídas en 14.000 Has. para la primera categoría y 10.000 para la segunda, el "canon" por hectárea a aplicarse resulta de: 14.000 Has. de la 1a. Zona a $ 15.55 pesos 217.700.00, 10.000 Has. de 2a. zona a $ 9.30 $ 93.000.00, 24.000 Has. Total: $ 310.700.00.

Correspondiendo entonces la anualidad por hectárea de la 1a. zona a 1.11 y de la 2a. a $ 3.55 mas los intereses del 7 o|o. sobre los faltantes, este "canon" resultante puede sufrir alguna modificación al verificarse el catastro definitivo pero que no podrá ser sino un diez por ciento en mas o menos, y en ambos casos siempre resultará compatible con la calidad de las tierras en esa zona y ampliamente compensatorio de los beneficios recibidos con la obra.

¿Quién se Quedará Gineteando la Cola?



SOLO HAY LUGAR PARA DOS. — En el marcador electoral, sólo hay lugar para dos. Alguno de los que corren, habrá de quedarse en la cola, y de acuerdo a las pizarras, ese puesto correspondía al finalizar las tareas de ayer, al Partido Demócrata Progresista, distanciado de sus adversarios, a quienes ha comenzado a perseguir ahora

UNA LEY NACIONAL QUE NO BENEFICIA A LA PROVINCIA

En Santa Fe no Hay Regiones Dignas de Declararlas Parques

La nuestra es una de las pocas provincias, quizás la única que no pudo acogerse a los beneficios de la ley nacional No. 12103

La Dirección de Parques Nacionales se dirigió al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, solicitándole que se le indicaran aquellas regiones dentro del territorio de la provincia que pudieran ser comprendidas en los beneficios de la ley nacional 12103, esto es, construir parques.

El ministerio elevó el expediente a la consideración de las oficinas técnicas a los fines de que produjeran los informes correspondientes.

NO HAY REGIONES

Ateniéndonos a los datos que hemos obtenido, el expediente ha sido remitido otra vez al Ministerio de Instrucción Pública y Fomento con los informes requeridos. En ellos se habla de los terrenos ubicados en la costa del Paraná, para terminar diciendo que en la provincia de Santa Fe no hay regiones dignas de ser declaradas para parques.

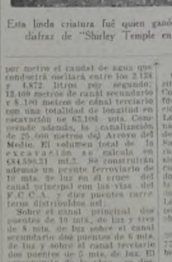
A la verdad que es una verdadera lástima que la provincia no haya podido acogerse a los beneficios de esa ley nacional.

OTRAS PROVINCIAS

En cambio se sabe que otras provincias se han acogido a la ley antes citada. Y, es así que si ella se cumple, tal como se dice, favorecerá a las que han tenido regiones dignas de ser declaradas aptas, se construirán parques. Ello no deja de ser un progreso.

Es por tal causa, que es lamentable que en la provincia no existan tales lugares, atento a los informes de las oficinas técnicas, porque se nos habría favorecido con esas construcciones.

DE SHIRLEY TEMPLE



Esta linda criatura fué quien ganó un concurso infantil con su disfraz de "Shirley Temple en La Pequeña Coronela".

No Son Completos los Servicios Telegráficos en la Provincia

PROYECTASE MEJORARLOS PARA PRONTO

Nuevas líneas serían habilitadas en beneficio de diversas zonas agrícolas

Recientemente se ha realizado una inspección a las oficinas telegráficas de la Nación, tarea que estuvo a cargo del Jefe de servicio telegráfico de la Jefatura de Correos y Telégrafos, señor Jacobo Zeisleger. Este funcionario elevó, oportunamente, el informe respectivo a la Jefatura. Pero, dentro de breve iniciará otra jira para inspeccionar las líneas y oficinas de la zona Norte.

MEJORAS A PEDIRSE

Con motivo de esta jira, se adelanta que la Jefatura de Correos y Telégrafos gestionará de la Dirección General diversas mejoras.

Se ha comprobado la necesidad de habilitar nuevas líneas con zonas agrícola ganadera de gran importancia que en la actualidad carecen de servicios tal cual corresponde.

En otros puntos habrá que ampliar los servicios telegráficos.

ASPIRACION DE LOS VECINOS

En lo que respecta a los servicios del telegráfico nacional debemos hacernos eco de lo que desean los vecinos. No hay localidad de importancia, donde ahora se carece de servicios de correos y telégrafos, que no lo solicite.

Un Nuevo Servicio de Navegación

Con la salida del puerto de Rosario del vapor "Sol Argentino", a efectuarse pasado mañana, quedará inaugurado un nuevo servicio de pasajeros y cargas entre los puertos de Rosario, Santa Fe y posadas, lo que sin duda alguna constituirá un poderoso factor para la intensificación de las actividades comerciales de las zonas tributarias de las estaciones fluviales arriba mencionadas.

Los vapores de la nueva empresa harán escala en todos los puertos del Paraná y del Alto Paraná, que de esa manera verán también favorecido sus intereses, motivo más que suficiente para que el nuevo servicio sea recibido con general beneplácito en todos esos centros.

Los señores Norberto Generoso Villarruel y F. C. Profumati son los agentes de la flamante empresa en Rosario y Santa Fe, respectivamente.

Movimiento de Buques

Vapor Belgique, belga, Norman Hnos., materiales; vapor Plaethon, griego, id. id., carbón.

A la carga. — Vapor Capo Olmo, italiano, J. Gianmaría, rollizos; íd. Werner Vinnen, alemán, L. Dreyfus y Co., cereales.

CABOTAJE

Lanchas argentinas: Pensamiento, cereales; Lidia y Dora, inflamables; María Johana, íd.; vapores argentinos: M. O. P. 225 B., pedregullo; París, varios; Jorge Alberto, harina; uruguayo Otoño, leña.

A la descarga. — Lanchas argentinas: Argentina, varios; Enea, íd.; Flora, import. Pinin. tamb asfalto; Amelia, íd. vacíos; Cual, inflamables; Tremanaik, íd. íd.;

Ateneo de Letras y Artes

INICIACION DE LAS CLASES

El día 16 del corriente el ex Liceo Municipal, hoy Ateneo de Letras y Artes, iniciará sus clases, debiendo los interesados en seguir los distintos cursos que se dictan en esa institución pasar por la secretaría del mismo todos los días hábiles a fin de ser anotados en el registro de inscripción.

Se Estudian las Finanzas Provinciales

El ministro de Hacienda de la Intervención nacional, Dr. Maciel, ha realizado, en estos últimos días, un estudio detenido de todo lo que se refiere a las finanzas de la provincia.

Para ello ha tenido presente los informes y los datos estadísticos que les ha suministrado la Dirección General de Rentas y otras dependencias técnicas. Todo ello se ha hecho con el fin de conocer, en forma exacta, la verdadera situación para saber qué se hará ante las obligaciones exigibles que tiene el gobierno.

LOS IMPUESTOS

Además de lo antedicho se han dictado las providencias que corresponden para el cobro de los impuestos fiscales, estando actualmente las oficinas recaudadoras en plena actividad tanto en las ciudades como en las cabeceras de los departamentos.

Jiras por las Escuelas de la Provincia

Hoy será iniciada por el secretario del Consejo de Educación

El Consejo General de Educación ha resuelto que en el día de la fecha inicie una jira de inspección por todas las escuelas Fiscales de la Provincia el Secretario señor Leopoldo Chizzini Melo.

Se ha dispuesto esta jira de inspección teniendo presente algunas comunicaciones de Directores de Escuelas en que hablan de las necesidades a llenar.

LOS EDIFICIOS

Es sabido que durante la administración anterior fué sancionada una ley especial por la que se autorizaba la construcción de edificios escolares en toda la provincia.

Muchos de tales locales se construyeron y otros todavía no.

Se conoce que hay escuelas que funcionan en la actualidad en locales que no tienen las comodidades necesarias. Con la jira de que informamos, estará el Consejo en condiciones de expedirse sin lugar a equivocaciones.

En el presupuesto actual figura una partida destinada a la conservación y mejoras de edificios. De allí que se podrán ordenar las mejoras que correspondan.

El funcionario antes nombrado deberá recopilar antecedentes en lo que respecta a la capacidad de cada escuela y si cuenta cada una con los útiles necesarios para la labor del año que se ha iniciado.

Las Cartas Detenidas

En el Correo se halla detenida la siguiente correspondencia simple: Bustos Dolores, Castelli Lidia, Cardozo Eusebia, Druvetta Marco, Mirso Magdalena, Muchile Elvira, Martinez Crescencio (2), Mitre José, Sabala José, Velrano María, Yancarik Rudolf.

TERMINARAN EL PUERTO DE CABOTAJE

Fuertes sumas se invertirán en la adquisición del material necesario

HABILITACION

El muelle de cabotaje es una obra de gran importancia que aún no está terminada. El presidente del Directorio ingeniero Montaras ha conversado con el ministro de Hacienda doctor Maciel, acerca de la misma, llegándose a la conclusión de que es conveniente no dilatar por más tiempo su terminación.

Para ello las autoridades de la intervención nacional deberán arbitrar los fondos necesarios. Habrá que invertir fuertes sumas porque se tendrá que adquirir [illegible], rieles, habilitar galpones y otros materiales que en el puerto de cabotaje deben utilizarse.

Los estudios correspondientes a la sección cabotaje del puerto están terminados.

Demás está decir que si se resuelve la continuación de las obras ello será de gran importancia para nuestra estación fluvial, porque tendrá mayor capacidad el puerto y habrá, en consecuencia, mayores facilidades para todas las operaciones, especialmente para los embarques.

En la actualidad la draga del ministerio de obras públicas de la nación trabaja en el rellenamiento de los terrenos del puerto de cabotaje.

LA DENUNCIAS DE PRESIONES ELECTORALES

Edificio Para el Juzgado de Est. Maciel

Hace ya un largo tiempo el señor José M. Maciel donó un terreno en el pueblo que lleva su nombre, departamento San Jerónimo, destinado a la construcción del edificio para el juzgado de Paz.

Ha pasado de esto un largo tiempo. Ya nadie se acordaba de tan importante donación cuando, en el día de ayer, la comisión de fomento de la citada localidad se dirige al señor ministro de Instrucción Pública y Fomento solicitando sean dictadas las medidas que correspondan para que el terreno sea escriturado a favor de la comisión de fomento.

El ministerio resolverá favorablemente el pedido. Después faltará iniciar las gestiones tendientes a la construcción del referido local.

EL IMPERSONALISMO DE BUENOS AIRES Y LAS ELECCIONES DEL DIA 15

LA PLATA, marzo 11. — El comité central del antipersonalismo, dió una declaración por la que invita a sus correligionarios a concurrir a las próximas elecciones complementarias que se efectuarán el domingo próximo, en 259 mesas.

Informarán los Jefes de Policías Sobre las Mismas

Circula con insistencia la versión de que algunos jefes políticos de esta provincia presentarán sus renuncias

SE LEVANTAN SUMARIOS

Han llegado en el día de ayer varios jefes de policía de los departamentos, entrevistándose la mayoría de ellos con el ministro de Gobierno doctor Joaquín F. Rodríguez.

Hemos tratado de informarnos a qué obedecía la visita. Si bien, oficialmente nada se nos ha informado, ha trascendido que el objeto de la misma era informar acerca del desarrollo del acto comicial del día 1 del mes corriente.

SE HABLA DE RENUNCIAS

Han circulado insistentes rumores de que algunos jefes de policía presentarán sus renuncias. Hemos solicitado informes oficiales y se nos ha dicho que nada se sabía. Sin embargo, algo hay de verdad como se confirmará bien pronto.

Ello es una consecuencia del anuncio que se hizo días atrás de que habría rotación de jefes de policía, especialmente en aquellas cabeceras de departamentos donde el acto electoral resultó un fracaso para la Unión Cívica Radical de Santa Fe. Nos dicen que no esperarán esa rotación los jefes y que renunciarán.

LAS INVESTIGACIONES

Mientras tanto, tal como lo hemos dado a conocer, la intervención nacional ha ordenado levantar sumarios en los departamentos San Javier, San Martín, y General Obligado, para establecer la veracidad de las denuncias que radicaron dirigentes políticos opositores el día del comicio.

Los sumarios han dado comienzo. Quiere tanto el interventor nacional como el ministro de gobierno dejar completamente en claro todos los procedimientos policiales.

En los Tribunales

Procedencia de la nulidad

Ha dictado resolución la Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Christensen Gómez en el juicio que sigue sucesión de Juan Peronza contra Esteban Peronza, sobre rendición de cuentas. [illegible]

[illegible]

Libertad bajo fianza

[illegible]

Nombramiento de tutor

El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó auto en la gestión iniciada por Francisco Daperso. Nombra tutor del menor Francisco Daperso al propuesto Mario Saccani, con las facultades de ley, quien deberá aceptar el cargo.

Resoluciones en sucesorio

Ha dictado auto el juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación, Dr. Anadón, secretaría Esquivel, [illegible]

Aceptación de cargo

[illegible]

Autorización

[illegible]

Convocatorias y quiebras

El juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación Dr. Anadón, secretaría de la Peña, dictó resolución en el pedido de rehabilitación comercial solicitado por Fortunato García. Hace lugar, declarándolo rehabilitado y mandando levantar la inhibición decretada.

—Ante el Juzgado en lo Civil y Comercial, juez doctor Anadón, secretaría Esquivel solicitó su propia quiebra el comerciante de esta plaza Andrés Martínez.

Opera con almacén y despacho de bebidas, presentando este balance:

activo, $ 2.718,25; pasivo, 4.788,93.

Liquidación

El síndico de la quiebra de Viuda de Massellot e hijos, presentó al juzgado de la 1a. Nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, la liquidación respectiva. Los gastos realizados por la sindicatura alcanzan a $ 212. Solicita el síndico que se les regulen sus honorarios.

Nuevos contratos sociales

En el Registro Público de Comercio de esta capital, se han registrado estas firmas comerciales: [illegible]

Disoluciones

[illegible]

Filiación natural

[illegible]

Sentencia revocada

[illegible]

Liquidación aprobada

[illegible]

Autos de prisión

[illegible]

Causas falladas

[illegible]

Daño intencional

[illegible]

Delito de violación

[illegible]

Acción ejecutiva

[illegible]

Venia concedida

[illegible]

Declaratorias

[illegible]

Acción ejecutiva

[illegible]

Juicio sobre consignación

[illegible]

Ha comenzado la Creciente del Río Paraná

En la zona norte persiste la creciente del río con fuerza. Ello ha traído como consecuencia que ya se inicie en jurisdicción del puerto de Santa Fe, la creciente. La altura del día de ayer era de 2,34 sobre cero, habiendo crecido 2 centímetros en las últimas 48 horas.

LA CRECIENTE EN EL NORTE

Como lo dejamos dicho, en el norte el río sigue creciendo con fuerza. La altura era ayer en Corrientes de 2,43 habiendo crecido 22 centímetros, Ituzaingó 1,78, habiendo crecido 12; Itá Ibaté 2,50, creció 22; Posadas 2,29, habiendo crecido 11; Formosa 1,90, habiendo bajado 1 centímetro; Bermejo 2,50, creció 4; y Puerto Aguirre 15,60, habiendo crecido 44 centímetros.

HABRA MAS CALADO

Se ha iniciado la creciente en la jurisdicción del puerto de Santa Fe. Los informes oficiales permiten decir que, como consecuencia de ello, habrá dos pies más en el calado, uno obtenido con los trabajos de dragado que se realizan y el otro como consecuencia de la creciente. De más está decir que ello viene a favorecer a la navegación toda.

UNIVERSIDAD POPULAR DE SANTA FE

INSTITUTO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL

AÑO 1936

Cursos nocturnos de perfeccionamiento

ESPECIALIDADES: Mecánica del automóvil; Electricidad; Construcciones; Dibujo profesional; Matemáticas; Dibujo a mano libre; con asignaturas complementarias.

Los interesados pueden inscribirse todos los días hábiles de 14 a 20 horas, desde la fecha hasta el 18 de marzo, en la secretaría calle Junín 2550 (Edif. de la Escuela Industrial).

Inscripción y enseñanza absolutamente gratis

Los cursos de perfeccionamiento se dictan en dos años, aprobándose los cuales se les entregará un certificado final.

Programas teórico-prácticos. - Profesorado técnico especializado

Inauguración de los cursos El 23 de marzo, a las 19.30 horas. Horario: Todos los días hábiles de 19.30 a 21.30, menos los sábados. Condiciones de ingreso: Tener 16 años cumplidos. - LA REGENCIA.

POCO A POCO VAN MEJORANDO LOS BARRIOS DE LA CAPITAL

La Acción Comunal se Torna Efectiva en Distintas Zonas

Los terrenos baldíos serán puestos en las condiciones exigidas por las ordenanzas respectivas

NOS HEMOS ocupado ya de las medidas dictadas por el intendente comisionado municipal señor Giavedoni, en el sentido de mejorar los barrios de la ciudad de acuerdo a lo que oportunamente reclamara la prensa local.

Damos ahora nuevas informaciones ateniéndonos a los datos oficiales que se nos han suministrado.

MEJORAN LOS BARRIOS

Con los trabajos que se están realizando, poco a poco van mejorando los barrios de la ciudad, pero hay mucha labor que realizar todavía. Es necesario dejar en las mejores condiciones posibles las calles, haciendo desaparecer las zanjas, los depósitos de basuras, etcétera. En esa tarea se está ahora.

LOS DESAGUES

Se ocupan también los obreros municipales en la limpieza de los desagües. A este respecto hemos de decir que conviene la habilitación de nuevos desagües a los fines de evitar las inundaciones cuando llueve, como viene ocurriendo desde hace tiempo.

LOS TERRENOS BALDIOS

Por último, se han dictado las providencias que corresponden para que los propietarios de terrenos baldíos los coloquen en las condiciones debidas.

Actividades de la Casa de Gobierno

Varios jefes de policía concurrieron a la Casa Gris, ayer

Poca actividad se ha registrado en las horas de la mañana del día de ayer en la Casa de Gobierno. El interventor nacional, Dr. Bruchmann así como sus ministros de Gobierno y de Hacienda, doctores Rodríguez y Maciel, respectivamente, concurrieron temprano a sus despachos.

Numeroso público concurrió a los ministerios realizando diversas gestiones administrativas, firmando el interventor un buen número de resoluciones.

Gestiones del intendente

El intendente comisionado municipal, Sr. Giavedoni concurrió a la Casa de Gobierno, realizando gestiones que se relacionan con las finanzas de la comuna. Para ello se entrevistó con el ministro de Gobierno, Dr. Rodríguez, con quien conferenció largamente.

Pago de haberes

El ministro de Hacienda, doctor Maciel firmó en el día de ayer diversas órdenes de pagos y varios expedientes.

Jefes de Policía

Se notó en la Casa de Gobierno a numerosos Jefes de Policía de varios Departamentos. Se asegura que han sido llamados por el ministro de Gobierno para que informen acerca del desarrollo de los comicios nacionales del día 1o. de marzo último.

Obras Públicas

El ministerio de Hacienda pasó a estudio del Directorio de Obras Públicas, varias peticiones de vecinos. Todas ellas se refieren a obras que se harán con la ayuda del gobierno y de las comisiones de fomento.

PONDRASE EN VIGENCIA EL PRESUPUESTO PROVINCIAL

En el día de ayer ha quedado terminado el estudio del proyecto de presupuesto para el corriente año.

Para finalizar el estudio se ha realizado un acuerdo de ministros. Se informa que se han aprobado todas las partidas.

Dentro de breve se dará el decreto aprobándolo y declarándolo en vigencia en toda la provincia.

Como lo hemos dicho en otras ediciones, en el proyecto de presupuesto se han hecho todas las economías posibles, menos en las administraciones de justicia y escolar, donde, sobre todo en esta última, se han aumentado las partidas como consecuencia de la ley escolar de 1886 que rige ahora. Por otra parte, el proyecto del consejo de educación está ya en vigencia.

Los Productores no Levantarán el Maiz al Precio Actual

Así lo han resuelto más de 50 concentraciones

Como se habían anunciado los actos públicos en defensa de la producción maicera se efectuaron con la presencia de una concurrencia imponente.

Desde temprano mucho antes de la iniciación de las concentraciones en las distintas localidades se notaba la gran afluencia de arañas, charrets, autos y otros medios de locomoción, que aseguraban por anticipado el grandioso éxito de la jornada.

En Los Quirquinchos, más de 1.500 personas; en Cafferatta, alrededor de 800; en Chañar Ladeado, 1.000; en San Jorge 500; en María Susana 400 y en todas las localidades el número de concurrentes fué extraordinario.

En Roque Sáenz Peña, según informes telegráficos, hubo una concurrencia de más de 4.000 personas.

Productores, obreros y comerciantes de la campaña estaban presentes, resueltos a definir la difícil situación que creaba el levantamiento del maíz al vil precio actual que no compensaba el costo de producción; que no permitía pagar a los obreros un salario razonable y que no se podía hacer frente a las deudas contraídas con el comercio.

A pesar del costoso sacrificio puesto por los agricultores para asegurar la cosecha del maíz, unánimemente en los actos públicos se los veía votar sin vacilaciones por el no levantamiento de la cosecha hasta lograr el aumento de su precio básico.

En Chañar Ladeado, votaciones parciales de agricultores, obreros y comerciantes, demostraron que todos los sectores económicos están dispuestos a apoyar resueltamente la acción de los productores hasta lograr el triunfo.

Una de las resoluciones tomadas en la concentración se expresa así:

"Interpretando sentir de productores, obreros y comerciantes de zona, efectuóse reunión pública para considerar pedido elevación del precio básico maíz a seis pesos.

"Resolvióse por voto unánime enviar telegramas al M. de Agricultura y periodismo nacional manifestando que situación actual pobreza extrema obliga declarar solemne y formalmente, no levantar la cosecha maíz a precio actual".

Otro de los telegramas votados, dice así:

"Gran concentración de fuerzas vivas reunida en asamblea pública resuelven por unanimidad el envío despacho telegráfico, manifestando M. de Agricultura y opinión pública haber resuelto solemnemente no levantar cosecha maíz, si precio básico no es aumentado a seis pesos".

Todos los oradores que participaron en las distintas concentraciones indicaron que el camino para la liberación económica de nuestra agricultura está en la unión de todo el pueblo argentino y que los responsables de las consecuencias de las resoluciones tomadas son los monopolios y los nativos que sirven a sus designios.



Construcción levantada a inmediaciones de los terrenos en venta